

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 24
MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1.-Apertura de la Sesión.**
- 2.-Aprobación de Acta .**
- 3.-Informe del Señor Alcalde.-**
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.-.**
- 5.-Exposición Proyecto Centro Comercial contiguo a Plaza las Palmeras (Obras).**
- 6.-Pronunciamiento Declaración Hijo Ilustre a Don Patricio Brito Sánchez.**
- 7. Pronunciamiento Séptima Modificación Presupuestaria Municipal.**
- 8. Pronunciamiento Contrato “Construcción Quioscos Urbanos Varios Sectores”**
- 9.-Comision**
- 10.-Incidente**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N°24 del miércoles 10 de agosto de 2016, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza Godoy
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA Nª 21** del martes 19 de julio del 2016, por la Aprobación en votación, acuerdo N° 253
- **INFORME DEL ALCALDE** no hay

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quiero solicitar un informe de la Quebrada Las Petras porque entiendo que ha habido reuniones durante la semana y resoluciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a aprovechar de entregar la información, efectivamente nosotros hemos tenido una reunión con el equipo técnico, el director nacional de la DOH y su equipo técnico, estuvimos reunidos en Santiago y nos convocaron a raíz de lo que pedimos al ministerio de obras públicas ante la declaratoria de emergencia y tuvimos la ocasión de explicar concretamente la situación contractual hoy día de la quebrada y de la situación de la empresa Reconsa y de todo lo que ha sucedido al respecto, tuvimos una reunión con el Intendente regional y su equipo técnico con el seremi de obras públicas, con el gobernador provincial, informando la necesidad de esta declaratoria de emergencia de tal manera que pudiese considerarse como un decreto que permita inversión ministerial a resolver este tema, no solo el tema del ducto sino que la situación contractual de porque se está viviendo hoy día con el tema de las laderas, a raíz de eso surgió la necesidad de que plantearon en Santiago de hacer un estudio que generara hoy día y ya no pensando en el tema del ducto sino que la situación definitiva de la contención y para eso la DOH tenía unas cotizaciones en la cual tomamos contacto y mandamos a la Subdrec una propuesta de financiamiento solo para resolver el tema de la ladera, en líneas generales solo de pablara y nosotros lo hemos pedido por escrito pensando en que el financiamiento de ese proyecto que nos manifestaba que debía de ser rápido, tienen un proyecto en la cual nosotros estamos planteando un cofinanciamiento, que haría el estudio completo y después buscar la ejecución misma del proyecto, lo que a nosotros nos llamó la atención que definitivamente se está planteando que el proyecto del ducto mismo es complejo y en las condiciones que se está planteando se pueda realizar y quedaron de darnos la respuesta formalmente por escrito para que en definitiva si la empresa Reconsa que tiene la obligación de hacer ese ducto con los recursos que tiene permita abordar en primer término la contención de las laderas con esos recursos y la segunda etapa que sería el cauce, pero van ambos de la mano, eso en líneas generales y se sigue manteniendo el tema de la limpieza del sector y la verdad que ha sido bastante complejo porque hay mucho material que estaba ahí desde hace mucho tiempo y que a raíz de la limpieza que se está haciendo va apareciendo y están los

equipos de emergencia trabajando todos los días, hablamos con el gobernador y como nosotros lo tenemos declarado como emergencia estamos haciendo todas las instancias necesarias, hemos contratado camiones, estamos contratando gente especializada , en general la conversación que nosotros solicitamos con el ministro fue traspasado a director de la DOH y vamos a insistir reunirnos con él, estamos en espera de eso, hoy día me van a avisar cuando me reciba y eso es lo que se ha estado realizando.

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quizás sería importante invitar al ministro a terreno y tener la reunión acá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Queremos hacer eso

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Para que en el fondo él dimensione la complejidad y los riesgos en que están los vecinos, anoche con el temblor me imagino que el nerviosismo, y menos mal que el agua se ha aguantado y no hay anuncios, pero si en cualquier embate de la naturaleza nos puede jugar una mala pasada, al contrario de los arboles me parece que terminaba el 20 de agosto, ¿eso sigue firme?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sí, pero además nosotros hemos reforzado el tema, hoy día nos ha costado encontrar gente que esté en condiciones de trabajar y hoy día tengo entendido que ingresan y nosotros tenemos el equipo de emergencia integrado en el lugar, tres profesionales de la secplac y tránsito y operaciones, hoy día tengo entendido que se empiezan a instalar los letreros que van informar el tema de seguridad del lugar y que es una de las exigencias del ministerio de medio ambiente y la notificación de los vecinos del riesgo que se debe hacer entre hoy y mañana que nos ha solicitado la DOH como el ministerio de medio ambiente, que es inminente pero que nos han solicitados que debemos hacer oficial.

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- El decreto de emergencia o que declaraba en riesgo de parte de la DOM fue notificado a los vecinos en su minuto o quedo solo en palabras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Solo** para que el municipio pudiera actuar con más libertad en contrataciones y movimientos

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- La DOH en el mes de mayo se pronuncia que el municipio debía de avisarle a los vecinos del desalojo de algunos domicilios y de que me está hablando que hoy día después del derrumbe recién le van a avisar a los vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que conversamos con los vecinos y le planteamos, usted no estuvo en esas reuniones,

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Pero estuve en el Concejo en donde se manifestó la preocupación y nosotros en concejo le solicitamos a usted que nos transparentara esa información porque no nos había informado, y lo más importante es poner plazos y fechas porque los vecinos no puede espera más y seguimos con reuniones, reuniones y reuniones y es necesario que el ministro venga a terreno para que vea lo afectado que están los vecinos y lo peligroso que están sus domicilios, anoche hubo un temblor que fue bastante fuerte, aunque fue grado 4 y lo primero que pensé cuando desperté fue en los vecinos y en la situación que estaba , ¿Qué esperabas?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Yo estoy** planteando que estamos trabajando dentro de las posibilidades que nosotros hemos puesto nuestro esfuerzo, están todos los equipos en esto Concejales y no los hemos descuidado y estamos muy preocupados y estos son los tramites que debemos hacer para buscar la solución definitiva porque no sacamos nada con hacer cosas parches

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- **Han** pasado 12 años para hacer la solución definitiva y hay que verla situación que están los vecinos hoy día, más que la preocupación hay que actuar ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No le voy a contestar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo le debo manifestar nuevamente mi molestia porque me correspondía hablar a mí, yo siempre levanto la mano y espero mi turno tranquilamente, pido un mínimo respeto.
- El tema de la quebrada Las Petras es un tema sensible, donde la una de las acciones en la reunión anterior fue justamente llegar al ministro y declarar esta zona como una zona de emergencia y procurar traer los beneficios de declarar una zona de emergencia lo más pronto posible a la quebrada, para que no ocurriera lo de Reñaca en donde el ministerio de obras han tenido que llegar cuando ha ocurrido los derrumbes y la instancia era no llegar cuando ocurriera los derrumbes sino que instalar ahí una zona de seguridad pero cuando usted habla que el ministerio va a poner un estudio sobre el tema y solo la palabra estudio es un tema porque, hace tres años atrás yo le pedí la reparación de las veredas en avenida Maroto y usted me dijo estamos haciendo un estudio de las veredas y hoy día el agua sea llevado las veredas y hace dos concejo que estoy pidiendo que alguien vaya a ver las veredas que ya se fueron y que no hay nada y que la gente tiene que caminar por la calle y aun no van, en ese tema me preocupa enormemente cuando el ministerio dice vamos hacer un estudio porque tal como decía Susanne ojala que no llueva y que pasa si llueve mañana o hay un temblor más fuerte, yo creo que solo limpiar la quebrada que está muy bien, yo no

estoy diciendo que el trabajo este mal hecho, yo creo que hay que buscar con el ministerio esa medida de mitigación en caso de emergencia, una capa de algo, pero hacer, algo como lo dice la palabra alguna medida de emergencia porque o sino vamos a tener un problema mayor, mientras tanto el ministerio dice que van a hacer un estudio nosotros tenemos que estar aquí esperando que no llueva, esperando que no haya un temblor, esperando que no haya viento y que pasa si hay alguna cosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso mismo le hemos planteando al ministerio en términos de la emergencia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es que frente a una emergencia no tenemos que hacer tanto estudio, cuando ellos plantean la palabra estudio estamos planteando dos o tres meses y en dos o tres meses

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y es lo mismo que plantee al ministerio y ahí están los técnicos, en la mesa estaban todos los organismos correspondientes a nivel nacional y esa fue la inquietud y la propuesta y lo plantee abierta y derechamente esa opción y por eso que hablamos con el Intendente, porque él está al tanto de la situación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ha venido el seremi de obras públicas de Valparaíso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todos los organismos públicos han estado en terreno

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y siguen planteando un estudio sobre el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Incluso llegaron a raíz de las peticiones los técnicos de Santiago que son los expertos y eso fue el asesoramiento que tuvo el director nacional de la DOH y eso fue en lo que quedamos y que fue una situación compleja porque la solución inmediata no la tiene, nosotros como municipalidad tenemos que gestionar que se haga y buscar la fórmula, hay una propuesta que hoy día debiera entregar el ingeniero que nosotros contratamos y que fue reconocido que era una opinión técnica bastante aceptada a nivel nacional y que había entregado dos pre informe y ahora debería entregar el tercero para ver cuáles son las medidas más urgentes de mitigación y con eso apelar a que más allá del estudio de la cuenca porque en el fondo cuando se planteó eso en Santiago es una solución definitiva y no de ahora que es lo que está pasando y detrás de eso estamos, por ahora estamos abocando a limpiar el sector que ha sido complejo y que hemos puesto toda el esfuerzo para eso y además yo estoy esperando esta resolución para ver cómo se puede resolver y nosotros dijimos que medida habría que hacer para resolver esto y nos dijeron que no habían medidas concretas hoy día y ante eso que hacemos, nos piden que notifiquemos la gente para que ante el riesgo de esta situación se pueda evitar no solo infraestructura sino que la vida humana, es cierto que se nos había solicitado hace bastante tiempo pero nosotros lo conversamos con los vecinos y no les parecía lo más adecuado pero hoy día es lo más adecuado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **Igual** quisiera en la hora de comisión preguntar por las veredas de Maroto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- cuando Reñaca tuvo un problema bastante serio e inmediatamente llegaron los organismos pertinentes a resolver este tema y yo propongo que este Concejo Municipal que está muy preocupado por los vecinos podamos también llegar a buscar la alternativa con las autoridades para poder resolverla, yo creo que están todas las partes para resolverlas pero hasta hoy día no hemos visto nada, con los estudios van hacer 3 meses y este Concejo, usted y los vecinos llamar a una conferencia de prensa, tenemos que hacer ruido y si no hacemos ruido no nos van a escuchar y que usted

habrá y que participe 1 o 2 concejales en las reuniones que usted ha tenido porque realmente nosotros no solo tenemos que escuchar y también sería bueno el tener en cuenta a 1 o 2 concejales que participen y que los vecinos también se sientan parte de esta situación, nos juntemos y hagamos una conferencia de prensa y le digamos a los medios la preocupación que tenemos frente a esta situación que nos acoge en Concón no podemos esperar 2 semanas más sino que es ahora, yo pienso que estamos muy lerdo en esta situación, tenemos que ahora aprovechar los medios de comunicación y aprovechar a los vecinos que están porque ellos sienten que no hemos hecho por la situación que ellos están pasando, esa es mi proposición

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente yo creo que este llamado a Santiago en la mañana día resultado de un día para otro, así que por la urgencia lo que hicimos fue de inmediato y así la reunión que tuvimos con el Intendente que fue algo que si bien es cierto la estábamos pidiendo por otras cosas se apresuró por esta emergencia, todas las medidas que venga con tal de buscar la solución inmediata y nosotros estamos abierto y es lo que buscamos, lo que hoy día los organismos técnicos nos han planteado es que lo primero es despegar la quebrada y en ese trámite se esta

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera pedirle al concejo la posibilidad que pudiera hablar el señor Luis Rivas que es geólogo y él tiene amplio conocimiento del tema también se reunió con usted y tiene el profesionalismo y las capacidades para poder asesorar y poder explicar la situación que vive la quebrada Las Petras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo he conversado varias veces con él y voy a plantear que podamos juntarnos y conversar en las fechas que quiera

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo estoy pidiendo que el Concejo autorice que pueda hablar en este Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo voy hablar directamente con los vecinos porque creo que no es necesario porque lo hemos conversando y estoy disponible

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- le acaban de plantear que las reuniones las haga abiertas y transparentes y una vez más sigue con su secretismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sí, no es secretismo yo estoy planteando que el tema lo vamos a conversar y vamos a seguir

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Los vecinos que están presente son los más afectados y quieren acciones reales y que actué usted y que están viviendo una situación bastante compleja y peligrosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si lo sé, ya tuvimos la opción de escuchar a la presidenta y que es la persona que representa a los vecinos así que

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo estoy pidiendo que una persona especializada y profesional porque usted dice que no tiene conocimiento y que no han sabido abordarlo con una persona de esas características y profesional pueda explicarlo en el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya hemos conversado con él y nos hemos reunidos y nos volveremos a reunir con el sin ningún problema

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Creo que es importante pedir plazos porque si mañana se les va a comunicar a los vecinos su inminente, el tener que negociar con ellos el traslado los plazos tiene que estar súper claros de parte del MOP, la urgencia y la efectividad que era lo que habíamos planteado la semana pasada para que esto no sea una situación que se dilate para que todos sepan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De ahí que pedimos la declaratoria de emergencia nacional esperamos que esta sea acogido

SECRETARIA MUNICIPAL

- Quisiera hacer un alcance y ya que los vecinos que están acá tienen que tener claro efectivamente como ustedes dicen hay un peligro de derrumbe y de una serie de cosas la solución inmediata parte por notificar los decretos que las casas están en un grave estado de riesgo y que los vecinos tienen que abandonar sus propiedades porque la solución en estado de riesgo y es lo que decía la Concejala Contreras es la evacuación y las evacuaciones que ellos tienen que salir de ahí, cada uno es responsable de su propia vida, ahora el acto que tiene que hacer la municipalidad es notificar el decreto de que las propiedades están en riesgo y que no pueden ser habitadas, y eso hay que hacer conciencia porque es lo mismo que ustedes están señalando en estos minutos porque nadie va a venir y hacer taludes en 24 horas, la solución inmediata es eso lo que dice la Concejala Contreras la evacuación de los vecinos

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Ya que estamos en el informe del Alcalde hay una carta entregada al Concejo de una empresa que postuló que se llama Eduardo Monrat de las

cámaras de tele vigilancia me llamó la atención la carta y viendo las bases administrativas ellos reclaman los plazos (LECTURA)

SECRETARIA MUNICIPAL

- Concejal esa es una licitación y la forma que ellos tienen de reclamar no es por esta vía, la ley establece cuáles son las vías que tienen los oferentes para reclamar

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Si hay una carta y está en el Concejo y se declaró desierta y ellos cumplen

SECRETARIA MUNICIPAL

- Las bases no contemplan como instancia de apelación el Concejo Municipal, ellos tienen el tribunal de Compras Públicas, no podemos tener contacto con los oferentes

CONCEJAL BRUNO GARAY

- me gustaría tener un informe de la licitación y el cuadro de evaluación, porque dice que cumplió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se lo enviamos

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera que nos explicaran porque está entregando las subvenciones en su oficina a puertas cerradas cuando usted sabe que las subvenciones son entregadas con acuerdo del Concejo Municipal y no fue avisado ningún Concejal de la entrega de estas subvenciones es más ese día miércoles nosotros tuvimos Concejo y usted las entrego el día miércoles a las 3 de la tarde en su oficina a puertas cerradas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le explicare la próxima semana

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo estoy pidiendo que lo explique ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No lo voy hacer ahora porque no tiene sentido que esté dando esas explicaciones

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- pero si tiene sentido que una vez más esté haciendo campaña , yo ya se lo dije una vez que si quiere hacer campaña haga campaña con dinero de su bolsillo no con dinero de todos los Conconinos ,porque hasta cuando tenemos que aguantar que usted quiera hacer las cosas y el año pasado efectivamente las subvenciones se entregaron en una ceremonia abierta y hoy día los cita a puertas cerradas en su oficina y no sé si algunos de los Concejales quiere manifestarse o en realidad soy la única que estoy preocupada de esta situación y no se sienten pasados a llevar cuando aquí se hacen comisiones, se analizan, se estudian y para que usted haga todo a puertas cerradas, creo que eso no corresponde y está haciendo mal las cosas señor Alcalde

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Es una situación molesta porque los dirigentes manifestaron porque no estábamos y manifestaron porque nosotros no estamos preocupados por el tema de deporte y sobre todo mi persona que soy el Presidente de la Comisión de Deporte así que me gustaría que en las próximas entregas de subvenciones de deporte este el Concejo Municipal para que no haya problemas con los dirigentes porque ellos se acercaron a conversar conmigo y me comentaron porque no habíamos sido citados a la entrega de subvenciones que usted entrego

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿qué dirigentes?

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Usted entregó 4 subvenciones Villa Concón, Concón Bajo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿ellos se acercaron?

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A mí también se me acercaron y también me preguntaron y también quería preguntar qué estaba pasando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Apenas están las subvenciones se entregan, porque se iban entregando de a poco

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Siempre lo hemos hecho acá

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que yo planteo señor Alcalde que, aunque sean de a poco, sea de a 1 o de 2 nos avisen y veremos quién viene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Incluso se han entregado sin presencia de nadie porque vienen y las retiran

PROFESIONAL DE OBRAS

- Esta propiedad en su historia tiene un permiso de edificación del año 2013 y que es un centro comercial, que es un mall, un permiso de edificación

que aproximadamente son 33 mil metros cuadrados, 350 estacionamientos, cuenta con EITUS aprobado y además con una declaración de no pertinencia de someterse a estudio de impacto ambiental,

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Pero eso el 2013

PROFESIONAL DE OBRAS

- Si, este permiso que fue emitido el 02 de julio del 2013 a la fecha la inmobiliaria generó esto que ustedes están viendo que son obras, ellos tuvieron la precaución de informarnos este inicio de obras antes que perdiera la vigencia este permiso, sin embargo, este año hubo un ingreso de ante proyecto,

DIRECTOR DE OBRAS

- Nosotros entendemos que

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Usted nos puede explicar en donde esta

DIRECTOR DE OBRAS

- al lado del Jumbo que se cerró y comenzó las obras, se entienda que este proyecto de alguna forma era más bajo como ustedes ven, la intencionalidad que supones que no es perder la vigencia de este permiso para poder plantear una modificación de este permiso que es la que vamos a ver a continuación

PROFESIONAL DE OBRAS

- Este proyecto que si bien eran 33.000 mil metros cuadrados mucho de este metraje estaba en situación subterránea lo que hacía que desde las Pelargonias hubiera menos altura respecto del proyecto que vamos a ver ahora

- El año 2015 se ingresa esta solicitud de ante proyecto y hoy en día el 2016 tenemos aprobado un ante proyecto aprobado en mayo del 2016 que es un proyecto no residencial porque

DIRECTOR DE OBRAS

- Se están mostrando los cortes con las gradientes y la calle Pelargonias en donde están las curvas mostrando que equivale a una altura de una casa de 2 pisos y el proyecto estaba por perder la vigencia

PROFESIONAL DE OBRAS

- **Dos o** tres pisos, pero con una altura considerable porque este proyecto contaba con tiendas anclas, salas de cine y patios de comida

DIRECTOR DE OBRAS

- con equipamientos

PROFESIONAL DE OBRAS

- Sin embargo, en la presentación del 2016 es un proyecto el cual el 25% es vivienda, departamentos y el 70% es equipamiento, es un proyecto mixto que nosotros hemos definido como no residencial porque prevalece el destino de equipamiento, en este equipamiento tenemos locales comerciales, un centro médico y un edificio de oficinas, su superficie es menor aproximadamente 16.000 metros cuadrados y 237 estacionamientos

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Va a pasar lo mismo que con el Líder y el Líder ya está colapsado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me confundí un poco porque ustedes hablan del proyecto anterior y cuál es el proyecto nuevo

PROFESIONAL DE OBRAS

- El proyecto que tiene permiso de edificación es el moll y el que les acabo de comentar es un ante proyecto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- pero ya están construyendo

PROFESIONAL DE OBRAS

- no están construyendo, hicieron inicio de obras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Para hacer los cambios tienen que pedir los permisos de nuevo

PROFESIONAL DE OBRAS

- Puede ingresar una modificación al proyecto, lo que pasa que ese permiso del moll tenía una vigencia de tres años a no perder esos tres años hacen inicio de obras, ahora como obras no podemos decir si las obras van a continuar, si este proyecto va hacer modificado, yo solo puedo informar que tiene un permiso de un moll que cumple con todo y la declaración de no pertinencia de impacto ambiental, pero si a la fecha tengo un ante proyecto con destinos distintos

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Ellos presentaron un ante proyecto el 2015

PROFESIONAL DE OBRAS

- No, el 2013 aprobamos el moll, el 2015 ingresan un expediente que fue aprobado este año con un destino no residencial y lo llamamos no residencial porque el 75% es equipamiento y el 25% es vivienda

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Pero cuando hay una modificación de algún proyecto

PROFESIONAL DE OBRAS

- Ellos no han ingresado alguna modificación a la fecha y no lo sabemos, ya hay un ante proyecto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En estos momentos van a construir lo anterior

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Si usted tiene antecedentes que ellos quieren construir viviendas cuando ellos tienen que ingresar el ante proyecto y en qué porcentaje del cambio del proyecto original pueden presentarse porque en el fondo quieren mantener su permiso inicial, pero sobre la marcha están cambiando su proyecto

PROFESIONAL DE OBRAS

- Todavía no se ingresa una modificación

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Pero estamos en antecedentes que se va a modificar

DIRECTOR DE OBRAS

- Lo importante es aclarar que ellos como inmobiliaria tiene el derecho de lo que están haciendo, ellos solicitaron tres años atrás un permiso con este volumen como caja de baja altura porque hacia la calle Pelargonias equivale a una casa de dos pisos de altura y ellos inician obras, para poder dotar el derecho que le otorga la ordenanza de urbanismo y construcciones que dice que durante la ejecución de un proyecto el propietario podrá introducir modificaciones, etc., aquí lo relevante que algo que era solo equipamiento pasa hacer mixto, equipamiento y edificios de vivienda en altura y compartimos que es la preocupación que los vecinos han

demostrado por eso estamos mostrando los proyectos en su génesis y en lo que hoy día está corriendo porque es el derecho que le da la ordenanza y la ley general de urbanismo y construcción

PROFESIONAL DE OBRAS

- Eventualmente podrían tener ese edificio porque administrativamente no tengo un ingreso que manifieste que van hacer eso, eso es como aprobar una idea o un concepto urbano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que fue lo que paso con el moll de la esquina donde plantearon un moll y después atrás había una construcción de edificios y que después de conversaciones se bajó la altura

PROFESIONAL DE OBRAS

- Pero la diferencia al moll Plaza es que el moll Plaza siempre hemos estado en etapas de ante proyectos a diferencia de este moll que ellos tuvieron un permiso y cumplieron con todo, ahora el inmobiliario en su análisis económico probablemente está viendo esta otra figura y para tener la certeza que es cierta figura iba a cumplir con la normal seguramente ingresan este ante proyecto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que realmente me preocupa, porque me da exactamente igual si es un moll, una farmacia o un kiosco de diario, el tema que me preocupa es la altura con respecto a los vecinos porque en algún momento don Julio dijo 2 pisos y después usted dijo 3 , el nuevo edificio es probable que pase de los dos pisos y me preocupa de que los vecinos no van a tener frente a un moll de baja altura y va a tener un edificio residencial, en donde no se proyectó un edificio de residencia, el municipio con respecto a eso, saber si van a construir 2, 3 o 15 pisos , que va a pasar si le ponemos una torre a esos vecinos que han

PROFESIONAL DE OBRAS

- Este volumen es el edificio de departamento, el celeste son los locales comerciales, este es el centro médico y estas son las oficinas,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Peor eso es una tremenda torre de cemento y les va a matar todo el barrio

PROFESIONAL DE OBRAS

- Ambos proyectos sometieron al sistema de sombra

DIRECTOR DE OBRAS

- Es importante señalar que nosotros le practicamos sendas observaciones en términos de un beneficio que ellos estaban tratando de llegar en términos de optar por viviendas económicas para poder tener más constructibilidad y eso fue zanjado en una reunión con un reclamo que hicieron con la seremi y con una reunión que tuvimos con el actual seremi de la vivienda finalmente ellos se acomodaron a entender que no podían optar o decidir o los beneficios de una situación o los beneficios de optar pero no podían tener los dos beneficios y en ese caso quedó plasmado entiendo acá con las observaciones, vale decir que como dirección de obras hicimos lo más que podíamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se hizo la consulta si correspondía un estudio de impacto ambiental

PROFESIONAL DE OBRAS

- En el moll no era pertinente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero con este nuevo proyecto

PROFESIONAL DE OBRAS

- Eso lo solicitamos para el permiso de edificación ahora estamos en una etapa de ante proyecto, es importante aclarar que es un ante proyecto que del punto de vista medio ambiente es un proyecto que a nosotros nos impacta como vecinos, pero del punto de vista de lo que ven es la superficie y la cuota de estacionamiento es menor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El tema es que con la ley que nos declara como zona saturada hay unas nuevas exigencias

PROFESIONAL DE OBRAS

- Pero este proyecto no calificaría para eso, no está enmarcado en eso porque tengo una menor carga de ocupación, todos los números son inferiores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Pero** ¿se hizo la consulta oficial al ministerio de medio ambiente?

PROFESIONAL DE OBRAS

- Es lo que establece la zona saturada cuales equipamientos se puede acoger

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero yo igual consultaría

PROFESIONAL DE OBRAS

- en la etapa de solicitud de permiso

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Ya que estamos con centros comerciales, clínicas y otros, lo que está haciendo atrás del CONSTRUMAC sale una clínica ¿eso va?, está ingresado a la dirección de obras

DIRECTOR DE OBRAS

- Sí, pero tendría que traerlo la próxima semana

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A veces soy medio redundante porque a veces me hacen ruido las cosas, cuando el moll Plaza planteo el proyecto en esta mesa todos tuvimos especial cuidado con el tema de las alturas de las construcciones y llegaron los vecinos a un acuerdo con ellos de construir no más de 6 pisos y se hizo una mesa de trabajo y se llegó a un acuerdo y no sé si se firmó pero el moll plaza hoy día determina que el proyecto estacional que proyectaban en la faja no supera los 6 pisos y trabajamos hartos y Bruno como presidente de la comisión en otras oportunidades hablo del tema y hoy día aparece una empresa con un moll que nadie tenía reparos y de un día para otro ponen reparos y cambia sus perspectiva y nos planta una torre de 14 pisos y ya bueno si está dentro de la legislación y no hacemos nada y pienso que las cosas deben ser iguales para todos y tratamos ser lo más ecuánime creo que deberíamos ponerle algún coto o algún freno a esto y no puede ser que para el otro moll estemos siendo tan riguroso y nos juntamos con los vecinos y hagamos reuniones y tomemos acuerdos y no el otro lado ya tiene permisos así que pueden construir lo que quieran

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tal vez la diferencia que hay ahí, en el otro caso en el plan regulador logramos primero el congelamiento del lugar, segundo, cuando se presentó el proyecto tenía y entregamos otra normativa en el espacio, y esa es la diferencia de este, ya tenía permiso de antes, del 2013,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ellos tienen permiso para construirlo que dijo Amelia que es el moll con no más de 2 pisos o 3, se supone porque no tiene nada presentado y se supone que van a pedir un permiso de una torre,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros podríamos y como estamos en el plan regulador podríamos pedir un congelamiento del lugar

DIRECTOR DE OBRAS

- No lo se

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si ellos cerraron y empezaron a construir

PROFESIONAL DE OBRAS

- Ellos no quieren perder la vigencia del permiso del año 2013, esa es la estrategia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Está bien que ellos no quieren perder su permiso, pero están con un proyecto entre medio de una torre de 14 pisos y en eso hay que tener cuidado yo no tengo problemas que ellos traten de rescatar su proyecto, pero vamos a afectar a los vecinos poniéndole una tremenda torre al lado, le van a tapar la vista al mar, le van a tapar el sol, y nosotros algo tenemos que hacer

PROFESIONAL DE OBRAS

- El moll, en realidad era una masa que abarcaba todo el frente sin embargo entre los volúmenes dejan ciertas ventanas, la separación de las viviendas y el equipamiento, porque uno lo ve como una masa, pero si vemos la planta eso está girado por eso que se ve tan volumétrico, pero la altura es una altura más considerable

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Por el lado que lo ponga es tremendo, si hoy día tengo vista al mar precioso y mañana me ponen una torre de 15 pisos frente a mi casa

PROFESIONAL DE OBRAS

- Yo recuerdo que en este moll que en algún momento se generó, creo que la junta de vecinos igual tuvo comunicaciones con ellos porque nosotros del punto de vista legislativo no tenemos herramientas y es lo mismo que paso con el moll Plaza y que la comunicación que existe con el privado y los vecinos es algo que nosotros no podemos hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La diferencia es que en algún momento tuvimos una herramienta que permite hacer sentar a la empresa en la conversación y buscar alternativas

PROFESIONAL DE OBRAS

- Yo desconozco la intención de la inmobiliaria, la empresa se llama Rentas Inmobiliaria Solaro STA, porque entiendo que hubo un cambio de propietario, el propietario que obtuvo el permiso de la construcción del moll vendió la propiedad y el proyecto a un tercero, son los mismos arquitectos, pero son otro propietario de la inmobiliaria

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Legalmente pueden hacerlo

PROFESIONAL DE OBRAS

- Si

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- en el proyecto el EITUS aprueba ¿hay movimiento por las Pelargonias

PROFESIONAL DE OBRAS

- Hay un acceso por las Pelargonias

DIRECTOR DE OBRAS

- Es importante

PROFESIONAL DE OBRAS

- Yo también participe del EITUS en algún momento planteamos nuestra preocupación respecto de Las Pelargonias y los accesos si dentro de la mesa técnica se plantean que no habían herramientas técnicas para haber evitado el acceso por las Pelargonias pero la mayor cantidad de acceso y la mayor cantidad de estacionamientos es por la avenida Concón Reñaca , en ese sentido el acceso por la Pelargonias es más inofensivo, respecto del ante proyecto aprobado por las Pelargonias es solo para el destino residencial el equipamiento tiene acceso por la avenida Concón Reñaca

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- lo que aprobó la seremi de transporte se ve que en la avenida Concón Reñaca va estar los ingresos y las salidas y por las Pelargonias tiene un acceso vehicular solamente de vehículos particulares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Particulares que atraviesan y llegan a la Concón Reñaca

DIRECTOR DE OBRAS

- También merece destacarse eso, cuando partieron los establecimiento comerciales con el Líder nosotros vetamos un equipamiento con acceso por la calle Las Pelargonias y ellos recurrieron a la seremi y la seremi dice que tenían ellos derecho siendo un bien nacional de uso público hacia las calles , fue solamente en el tema de la dualidad de zonificación del moll Plaza ellos para ganar su uso de suelo de Viña del Mar se allanaron para poder tener el acceso por ese triángulo y perdimos también esa batalla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero esto no se podrían haber objetado que entraran por ahí

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad Alcalde es que del punto de vista legal uno no se puede oponer porque si, tal como se hizo en el Jumbo que tiene salida no hubo posibilidad de prohibirle el acceso, pero toda la capacidad de estacionamientos se va a manejar por la avenida Concón Reñaca por las listas de desaceleración y aceleración para acceder a la vía Concón Reñaca cosa de no interferir con la pista principal de la avenida Concón Reñaca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí esta medido los estacionamientos para la parte comercial solamente

PROFESIONAL DE OBRAS

- El 237 estacionamiento implica la totalidad de los estacionamientos, vivienda, centro médico y oficinas y de la zona residencial son 37 estacionamientos y que son los que tiene acceso por las Pelargonias todo el resto por la avenida Concón Reñaca

DIRECTOR DE OBRAS

- Lo que señalaba que un poco tratado de responder la pregunta de que ellos estaban haciendo en estos momentos y ellos están generando los movimientos de tierra y en el fondo llegando a los niveles para poder construir , vale decir que estamos nosotros advirtiendo las obras ,ellos en estos momentos no podrían iniciar obras que cumplan con las características del permios del año 2013 ,si nosotros vemos que comienza a hacer obras civiles u obras que no corresponden a este permiso y que corresponden al nuevo ante proyecto podríamos paralizar la obra , sin duda que ellos como Inmobiliaria están elaborando la solicitud de permiso para el ante proyecto que ya cursaron

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo quería manifestar mi preocupación porque la plaza las Palmeras porque algún problema tenemos con la evacuación de las aguas lluvias porque se apoza y se transforma como en una piscina receptora de las aguas que viene no sé por dónde, que sería un tema a tratar con ellos que de repente puede resolver el tema de las aguas lluvias

DIRECTOR DE OBRAS

- Ahí también hemos perdido batallas en términos de la legalidad vigente que hace la seremi en los terrenos que ya han sido transferidos provenientes de loteos recepcionadas no puede el director de obras tener facultades para hacer mayores exigencias de urbanización y efectivamente el origen por sentido de ser la plaza de las palmeras es que efectivamente que aprobó Viña del Mar como solución complementaria a la pavimentación de Bosques de Montemar fue un gran dren bajo esta plaza. vale decir cuando se saturan los terrenos obviamente se transforma en laguna y corresponde a una olla diseñada así.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El proyecto original no produce mayor dificultad en el lugar, pero esto otro si va a producir impacto, sería interesante estar atento y es importante tal vez si le parece al presidente de la comisión de obras solicitar una reunión con los nuevos dueños para que puedan ellos mismos recibir la preocupación del Concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

- No hay ningún inconveniente que la comisión la pueda realizar, pero lo que tiene que tener claro que no es vinculante y en segundo lugar si cumplen con todo queda en una mera

DIRECTOR DE OBRAS

- el martes tenemos concertada una reunión con la Sra., Oriana Vargas de Serviu y en la tarde con moll plaza en la oficina mía, la reunión tendría que ser bien temprano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La comisión es el martes a las 9.00 de la mañana
- **PRONUNCIAMIENTO HIJO ILUSTRE A PATRICIO BRITO SANCHEZ**

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Había dos nombres

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El otro ya estaba declarado,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esto por la cantidad de años de servicio que tiene en la institución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene 30 años de servicio

SECRETARIA MUNICIPAL

- Aparte de los 30 años esta lo que dice el decreto alcaldicio para nombrarlo como hijo ilustre, en 30 años ha hecho una labor que es importante para la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- él ha pasado por varios cargos en Bomberos, en el caso del decreto como hijo ilustre el nació en Concón y esa es la distinción que hay que aprobar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 254**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El tema de la subvención de los bomberos ¿se solucionó?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ayer en la tarde y lo voy a traer en la próxima tabla

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- La ceremonia para declarar hijo Ilustre a Patricio Brito seria en la sesión solemne

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si
- **PRONUNCIAMIENTO SEPTIMA MODIFICACION PRESUPUESTARIA** ayer se reunió la comisión de finanzas

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Nos reunimos ayer en comisión y participo el presidente de la comisión Eladio Veas, el Concejal Alberto Fernández y la que habla, participo el Alcalde , Benito por parte de finanzas , el Director de Control, Pamela Soto por parte de la Secplac y Marcos Tritini como director de la Secplac , básicamente y lo más contundente de la modificación presupuestaria es que se incorporan los recursos solicitados a la SUBDEREC para poder dar cumplimiento a la modificación de la ley de plantas la que se haría efectiva una vez ingresados los recursos

JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

- La séptima modificación presupuestaria incluye aumento en los ingresos respecto de los ingresos percibidos a la fecha \$ 29.000.000 en lo que son tasa y derechos, otros ingresos, \$ 35.000.000 en lo que son permisos de circulación , el aporte que hace el fisco por la ley 20922 de fortalecimiento de la gestión y perfeccionamiento del personal municipal por \$ 89.422.000 , los mayores intereses percibidos por depósitos a plazos por \$ 5.229.000, por reembolsos y licencias médicas por \$ 5.000.000 estos ingresos van para suplementar diferentes ítem y entre ellos el personal de planta por \$ 74.982.000 , esto incluye el incremento de grados del 10 al 20, un bono especial , una asignación profesional, y el bono especial de asignación

profesional que están contenido en la ley \$ 14.280.000 para personal a contrata incluye el incremento de grados del 10 al 20 , un bono especial, el aumento de los materiales para la mantención que se hacen en la comuna es los espacios públicos, señaléticas y otros más por \$ 35.000.000, suplementar el ítem de servicios básicos en lo que son gastos de agua, luz, telefonía de los convenios que tenemos tanto de la OPD y donde está el centro de la mujer, se incorpora \$ 25.000.000 para el arriendo de camión aljibe ya sea por mantenimiento del mismo camión o de otros requerimientos, \$10.000.000 lo que son los servicios técnicos y profesionales para la contratación de receptores judiciales ,tasadores, inspectores eléctricos que nos están exigiendo últimamente y también lo que es para la capacitación de los funcionarios municipales , además se reincorporan la distribución que se estarían realizando para los fondos deportivos de manera de ser destinados netamente para ayudar a deportistas destacados por \$5.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí creo que es importante **destacar** que fue un acuerdo de la comisión de deporte para destacar este aporte para los deportistas destacados, que quedamos cortos

JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

- Además como se están aumentado los ingresos por permisos de circulación incluye el aporte que se tiene que hacer al fondo común municipal , el 62,5% que son \$ 21.875.000, además para financiar estos aumentos de presupuesto se disminuye el ítem 21 04 por \$ 19.446.000 que eran los fondos que se habían aumento dos veces para los especialista de medio ambiente pero también se aumentó en \$ 5.000.000 los gastos de Concejales para viáticos, inscripciones y pasajes y además se disminuye las organizaciones comunitarias que es donde se hacen la redistribución de los fondos de deporte para lo que son becas deportivas

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería destacar que una vez ingresados los recursos de la Subdrec se va a cancelar en una cuota lo correspondiente de enero a la fecha, porque es retroactivo

JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

- El aumento de grado es retroactivo desde la fecha hasta que se pague y el bono es un bono por cuatro meses

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Y luego el incremento permanece en el tiempo como corresponda en las cuotas en cada una de las mensualidades, respecto de la cantidad de funcionarios a nivel de plantas y solo uno no cumpliría con los requisitos y tres en consulta con la Contraloría con la finalidad de que se aclare si están o no en cumplimiento para poder ser acogido

JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

- Una funcionaria no cumple con los requisitos que son los 5 años continuos o discontinuos, tampoco tiene derecho el Alcalde ni el Juez y hay tres funcionarios que están a la espera del dictamen de la Contraloría y que en el caso de ellos son aumento de grado y en el caso que si les corresponde se informa a la Subdrec en planilla suplementaria

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- A nivel de contrata les corresponde a 11 funcionarios y quiero volver a solicitar una comisión ampliada para que nos pueda ella instruir en los alcances de la ley pues esta es una primera etapa y viene modificaciones que tiene que ser abordada en el presupuesto municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y además como siempre ha pasado en estas leyes cuando se comienza a aplicar empiezan a aparecer interpretaciones y dudas, muchas de ellas llegan a la Contraloría para clarificarlos

JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

- De hecho, la asignación profesional este año es un porcentaje, un 35% y el próximo año 100%

SECRETARIA MUNICIPAL

- este año el aumento de grado es del 10 al 20 y el próximo año es del 15 al 20

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si no hay más observaciones vamos a llevar a votación la modificación presupuestaria séptima de acuerdo la Ord. N° 38 también con el resumen de la comisión de finanzas, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 255**
- **CONTRATO CONSTRUCCION KIOSCOS URBANOS VARIOS SECTORES**

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Antes que comience me imagino que van a entregar el listado de los lugares donde van a estar ubicados los kioscos y los valores unitarios de cada kiosco, son para las mismas personas que lo tiene hoy

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esperemos que lo explique el director

DIRECTOR DE SECPLAC

- Buenos días corresponde presentar el contrato de la construcción de kioscos urbanos en varios sectores de la comuna, ID 2597-40-LE16 este proyecto contempla la reposición de los kioscos que se entran en mal estado en la comuna, el diseño tiene la capacidad de ampliar los ingresos de usuarios permitiendo nuevas zonas para poderlas ocupar como zona de ventas de café, helados, etc., es un poco más grande que el diseño actualmente existente, también fue necesario debido a la exigencia de uso

que va a tener, que cuente con electricidad cada uno de ellos, este tema ya fue sociabilizado con cada uno de los beneficiarios, que se pretende considerar en el proyecto y en forma general podemos considerar que este kiosco considera una medidas de 1,80 x 1.80, la estructura es metálica y está revestido interiormente con madera, con una placa lisa de 0.8 milímetros, los usuarios de este proyecto son personas que cuenta con ficha de protección social favorable y con todos sus antecedentes de rentas al día y sus permisos, el monto de inversión de este proyecto es de \$ 30.000.000 y considera un plazo de ejecución de 90 días corridos, en cuando a la ubicación de estos kioscos podemos indicar que está en las siguientes intersecciones (LECTURA) , aquí hay una lámina con cada uno de ellos y que se incorporó dentro de los antecedentes de la licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí salen más, pero los recursos alcanzaron para 7 y hay una segunda etapa que se puede generar para completarlos todos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿no se consideró el kiosco que estaba en la plaza Laura Barros? En calle San Agustín con calle 12 y que había una señora y su kiosco estaba absolutamente destruido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese se retiro

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **No se** consideró en esta etapa reponerle el kisoco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, porque ella misma se desistió, se están reponiendo los que están funcionando

PROFESIONAL SECPLAC

- Ese diseño contempla ampliar el ingreso de los propietarios ampliando espacios para poder tener un microonda, cafetera, Cooler de bebida, la idea era otorgar otra fuente de ingresos a los propietarios permitiendo que este diseño albergara por ejemplo espacios para mesones para poder hacer café, cooler de bebidas, etc., el diseño aproximadamente quedó de 1.80 x 1.80 y tiene espacio para microonda, cafetera, cooler horizontal y uno vertical dejándolo afuera en el día y en la noche adentro, tiene un ala plegable que se abre en el día y en la noche se cierra y quedando protegido por madera, interiormente se optó por colocar una plancha de zinc a petición de los usuarios o beneficiarios que lo solicitaron por el tema de seguridad y que es bastante bullicioso romper una plancha de zinc, se muestra la elevación frontal y con el detalle de los materiales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esos son los lugares y quedan pendientes los otros según los recursos que podamos tener

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera saber cuáles son los primeros 7 kioscos que se van a remodelar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los acaba de leer don Marco
- Vamos a llevar a votación contrato de construcción kioscos urbanos varios sectores, por la aprobación en votación, ACUERDO N° 256 unánime

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- La semana pasada pedí un informe referente al liceo de Concón referente a si se había solucionado el problema de la sala de gastronomía y quisiera que me diera un informe hoy día

DIRECTORA DE EDUCACION

- Respecto del tema del liceo lo voy a dividir en dos partes; una relacionada con la obra propiamente tal de la sala de gastronomía y que le voy a pedir a Marisol que les explique más técnicamente y lo otro relacionado con insumos
- Tengo que señalar que ante el retraso de la obra se tomaron algunas medidas para poder atender las diferentes prácticas de lo que significa la sala de gastronomías por lo tanto hasta este momento está la sala lista que es lo que la arquitecto les va a comentar, las clases prácticas con calendario y con la autorización están siendo ejecutadas en el taller laboral de escuela especial que está en Oro Negro, solo esas clases prácticas porque las teóricas están siendo dadas en el establecimiento, eso mientras se concluye la sala

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- yo tengo entendido que esta sala debería de haber estado en el mes de abril y estamos en agosto y hasta hoy día van a ir los niños a la escuela Oro Negro en la escuela especial, que pasa con esta empresa que hasta hoy día no ha cumplido con lo que corresponde a la comuna

DIRECTORA DE EDUCACION

- Eso es lo que va a explicar más técnicamente la arquitecta y también está el director de obras y respecto a este tema le dejo la palabra a Marisol Crisóstomo

ARQUITECTO EDUCACION

- el estatus de hoy día yo hice la consulta a la oficina que tiene a cargo el desarrollo de la obra, se consultó a Pedro Quesney que es quien maneja la obra, la empresa está pagando multas desde el día 01 de junio, dentro de la legalidad y lo que la dirección de obras puede gestionar respecto de alguna presión que se le pueda hacer a la empresa por los atrasos que han tenido y eso está definido del 01 de junio, la ampliación de plazos que se les dio a ellos por los casos justificados que ellos tuvieron fueron solamente 25 días y todo los demás está siendo cubierto por las multas que están pagando hasta el día de hoy

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- **A mí** me tiene bastante preocupado por que la educación es bastante importante y no podemos, estamos demostrando que no hemos cumplido con nuestros alumnos, si la empresa tenía que haber entregado esta sala en abril para que los alumnos pudieran trabajar hasta hoy día no hay ninguna solución y le aplican multas y sé que esta empresa tiene otros trabajos en Concón y hasta cuándo vamos a ver que un contratista no responde

ARQUITECTO EDUCACION

- Lo que hoy día se están haciendo es la conexión del alcantarillado y ustedes saben que el día miércoles se instala la feria y se tapó para que la feria pudiera funcionar y después de las 6 de la tarde se comenzó el hormigonado de la conexión del alcantarillado que se hacia el día de hoy , el proyecto de gas y eléctrico está terminando esta semana, la empresa se había comprometido como lo ha hecho reiteradamente a terminar el día viernes y eso no sucedió, pero ahora tomaron el compromiso de terminar de aquí al domingo, no es un compromiso que adquirí yo, solo le estoy contando lo que la empresa se comprometió a terminar con la parte eléctrica, la parte de gas y alcantarillado que son las tres instalaciones que tiene que rematar, hoy día estaban ellos terminando de instalar las puertas metálicas que van hacia la escuela, están las campaña instaladas y solo les falta el 50% de un techo de una sala de basura que hay en la parte posterior en donde se ponen los tachos y los tubos de gas , una vez que terminen las instalaciones tiene que hacer las pruebas de inspección técnicas eléctrica de agua, alcantarillado y de gas , una vez hechas esas pruebas se pueden solicitar las certificaciones que son los documentos que la dirección de obras requiere para poder emitir la recepción de la obras y eso se solicita al SEC y ESVAL y tengo entendido según lo que dijo Pedro que ya tiene aprobado el T 1 que es parte de la instalación eléctrica pero no se ha entregado a la dirección de obras pero es informalmente ellos manifestaron que el T1 ya lo tenían en su poder, de ahí vendrían la recepción provisoria que es la parte que le compete a la dirección de obras y lo último que les puedo informar es eso, que ellos se están comprometiendo que el día domingo estaría saliendo toda la gente del interior de la obras nosotros hemos estado por su consulta del

departamento de educación y de obras encima de esta empresa y obras nos solicitó a nosotros y la verdad es que es una empresa que ha estado con profesionales encima todo el tiempo, hemos apoyado a la dirección de obras y hemos estado mañana y tarde ahí, tratando de resolver o tratando de hacer presión porque la intención del departamento de educación incluso nosotros que hicimos el proyecto queríamos que esto estuviera funcionando y no vamos a querer que esto no funcione, mas encima tenemos la presión de los niños pero que se entendió que la parte de la gente municipal que ha estado trabajando hemos estado encima trabajando, lamentablemente no tenemos herramientas para presionar más que las multas que se le han estado aplicando a la empresa e incluso el compromiso lo han adquirido con el Alcalde y el director de obras en mesas ampliadas con los profesionales en donde han dicho esta semana, y después la otra semana, esa es la situación que nos hemos encontrado nosotros respecto de ellos ,

DIRECTOR DE OBRAS

- A pesar de que ya está respondido por Marisol hay que aclarar que su misma presión la hemos sentido del Alcalde, la comuna en términos que nos ha hecho las mismas representación de que nosotros superar este problema y aquí hay que entender que la municipalidad era el mandante y la unidad técnica fiscalizadora pero no podemos más allá de las herramientas que tenemos y que las ha explicado Marisol ir más allá, pero más allá significaría reportar los mínimos incumplimientos en una actitud de prescindir del contrato y eso sería pero ustedes saben que cuando una propuesta se cae el tiempo que se demora en llamar a otra y hemos tenido experiencias muy lamentable que cuando hemos tenido que llegar a eso, por ejemplo las veredas de la Concón Reñaca y piensen ustedes lo que se demoró volver a recontractar y los problemas

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Entiendo todo lo que usted me dice, pero hay un grupo de niños que solicitaron esto y ahora recién vamos a poder tener una solución, lo que me preocupa es si este señor tiene más obras en Concón, lo pregunto porque estuve con los vecinos de José Yáñez y me da la sensación que es el mismo constructor que dejó los problemas en el pasaje José Yáñez

DIRECTOR DE OBRAS

- No le puedo asegurar eso, no recuerdo el nombre de todas las constructoras y me podría equivocar, pero para su tranquilidad este mismo problema le ha afectado al presidente del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la ampliación de la media hora, en votación **ACUERDO N° 257**

DIRECTOR DE OBRAS

- Y ante esa situación que se repiten los mismos concursantes a llevarse estas obras porque los llamados son públicos el mismo Alcalde a determinado que la dirección de obras comience en conjunto con la Secplac una evaluación de contratistas, como lo hace la dirección de Arquitectura del MOP, en el Serviu, todos los contratistas tiene una evaluación al final de su contrato y vamos a comenzar este año con eso para que puedan ponerlo en práctica a partir del próximo, tenemos que tener una evaluación previa para que realmente para que sirva para las nuevas adjudicaciones

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- **Don Julio** para lo preocupante es lo que le mostramos a la comunidad

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quiero preguntar que pasara con los baños del liceo porque eso si estaba malos sobre todo los urinarios y como están en serie no podía funcionar ninguno, ¿se habrá solucionado eso?

ARQUITECTO EDUCACION

- el contratista que es el mismo para aclarar la situación tenía sus boletas vigentes nosotros como área de educación y área de infraestructura

informamos la situación y no tenemos las facultades y las atribuciones al contratista, nada, por lo tanto la dirección de obras a través de su inspección técnica generó los procedimientos necesarios para que eso se solucionara, desconozco hoy día si se va hacer cobro de la boleta o si el contratista porque justamente ese urinario se desmonto por la constructora, lo que no sé porque no podemos nosotros exigir esa situación si la inspección técnica recibió conforme o no ese arreglo, que se tenía que solucionar porque era un problema de ejecución

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cuanto tiempo estuvo sin operar eso, porque es importante porque así estuvo el urinario un mes sin funcionar

ARQUITECTO EDUCACION

- Yo lo entiendo perfectamente y por eso que manifestamos a la inspección técnica que él pudiera echar a andar la obligatoriedad de dejar las obras como corresponde o sino ejecutar las boletas que correspondía, pero desconozco hoy día en que plan legal se está,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Don Julio usted tiene algún conocimiento del tema

DIRECTOR DE OBRAS

- Respecto de la boleta tendría que revisar y poderlo exponer

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En cuanto a que si la empresa cumplió con volver los urinarios a su origen o todavía los tiene con desperfectos

DIRECTOR DE OBRAS

- No se Concejal

ARQUITECTO EDUCACION

- el urinario no era el que tenía el desperfecto era la T que unía la descarga de todos los urinarios hacia el piso y ellos sacaron, picaron y supuestamente repararon lo que no sé cuál fue la conclusión de eso, yo sé que la constructora tuvo la intención de hacer las reparaciones ahora si esa reparación no quedara bien hecha y la dirección de obras no quedara conforme me parece que ahí debiera de hacer correr la boleta, pero eso lo tiene que evaluar ellos como inspección técnica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estuvieron varios meses detenidos, quiero al igual que el Concejal Fernández poner un poco de presión porque finalmente la empresa lo hace cuando quiere, en el tiempo que quiere y el municipio se ve muy aletargada, hay muy poca fiscalización y ellos finalmente no terminan bien su trabajo, lo terminan atrasados y mal

ARQUITECTO DE EDUCACION

- Solamente aclarar que ellos tiene mucha fiscalización y de hecho como nosotros somos dos y más la inspección técnica estamos encima, el tema es como tu ejecutas la obligatoriedad que tiene la empresa respecto del contrato, por eso que todos estos temas han sido acusado de inmediato y entiendo la preocupación de ustedes como Concejales pero creo que más que cualquier obra hemos estado encima, porque nosotros hemos estado ahí mismo entonces además la dirección de los establecimientos como tienen línea directa con nosotros, nos están informando al día de lo que va pasando, si no es competencia nuestra respecto de una reparación que podamos resolver se atrasan los contratistas, el tema es como se logra

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Marisol nos dice que no hay falta de fiscalización, que están encima de ellos pero hoy día no sabemos si están buenos o están malos, si funcionan o no funcionan, si terminan el trabajo o no, aquí hay que hacer una evaluación de fiscalización versus resultados, yo por lo menos no visualizo el problema que habla el Concejal Fernández no veo que la fiscalización

nos diga en qué etapa están los problemas que tiene el liceo que son dos problemas bastante grandes, la sala de gastronomía y los baños de los niños, los de las niñas no lo se

ARQUITECTO EDUCACION

- Para que ustedes estén informados el problema de los baños en general no de la parte sanitaria de esta empresa es la inundación que se provocan por el tema de la techumbre ya que han tenido bastantes problemas y ellos han reclamado, solo para informar ese es un contrato que se generó a través de un convenio que está solucionado y que la entrega de terreno según lo que me informe Pedro es el viernes porque se va hacer el recambio de esas cubiertas y eso no compete a la empresa que hizo la renovación de los sanitarios sino que tiene que ver con otro proyecto de reparación que son las cubiertas del liceo y que yo se los presente y eso está andando

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Me tiene preocupada la situación del liceo porque justamente hace un año atrás en el mes de agosto se trajo a este Concejo el pronunciamiento del contrato lo cual me imagino que no se hizo la planificación adecuada porque una cosa es la construcción de la sala de gastronomía, otro caso muy distinta de cómo se iba a dar solución mientras se estuviera construyendo otra cosa era las clases que se le tenían que dar a los niños, si ustedes saben que esto se iba a terminar en el mes de abril ya sabían que en un mes los niños no iban a tener las condiciones adecuadas para poder trabajar pero también se dieron cuenta en el mes de abril ya llevamos tres meses más y hoy día la preocupación mas grande es que tenemos una generación completa que va a terminar el año y que no ha tenido las condiciones adecuadas y que los merecen para poder terminar su carrera de gastronomía, eso es lo más grave porque en el año 2013 nosotros comenzamos con este proyecto y a fines del 2016 a un no se da termino y no se les ha entregado las condiciones a los niños que con tanta ilusión y tantas ganas ingresaron a nuestro liceo a ejercer la carrera de gastronomía, quisiera saber que paso en el liceo, que paso con la carrera técnica frente a esta situación y que me imagino que la estrategia ocupada de velar por nuestros niños, que esta día a día con esta carrera y quisiera saber que va a pasar con estos chicos y porque no se les dio una solución a tiempo

buscando un plan B para que ellos pudieran trabajar en otra cocina, en otro lugar, tenemos un espectacular bus en donde podemos trasladar nuestros niños y buscar una solución para que ellos pudieran dar continuidad a sus estudios mientras se hacían la remodelaciones y las mantenciones y por supuesto la construcción de la sala adecuada para esta carrera de gastronomía

DIRECTORA DE EDUCACION

- Primero señalar que si el contrato se aprobó el año pasado el contrato en el mes de agosto obviamente la entrega de terreno demoro por diversos temas administrativos que no son de mi competencia respecto a educación y don Julio lo sabe que vino todo el tema de los itos y una serie de temas administrativos, el año pasado no afecto el tema de las clases, primero no se hizo entrega de terreno hasta el mes de diciembre, si mal no recuerdo, por lo tanto los niños seguían ocupando su antigua sala, si bien es cierto no cumplía con los requisitos óptimos como para desarrollar sus clases prácticas no es menos cierto que estaba la sala que era la misma que venía ocupando por lo tanto el año pasado no sucedió eso, una vez que se entrega terreno y el Concejal tiene razón la primera instancia de finalización de obras era precisamente en el mes de abril, pensando que la obra iba a estar concluida en el mes de abril y no obstante en marzo que es un mes bastante anormal respecto al periodo de adaptación, planificación, inicio de clases y todo esto eran situaciones de tipo teórico y planificaron sus actividades ahora lamentablemente a fines de abril tampoco estuvo terminado, por lo tanto yo me reuní con el equipo directivo y después de un mes me reuní con los propios alumnos y les explicamos y que fuimos con los arquitecto y le explicamos que lo que en un comienzo se pensó hoy era muchos más allá y por eso mismo la envergadura de la obra era aun mayor y se le pidió al equipo técnico del establecimiento que diseñara acciones tendientes a como por ejemplo; el trabajar con visitas en terrenos con restaurantes, en los supermercados para conocer los diferentes tipos de productos y que en el intertanto tendríamos una respuesta de esta obra, se esperaba y esa era la información que a nosotros nos iban reportando porque no nos corresponde a nosotros ser unidad técnica en la dirección de obras con quienes hemos estado coordinados, el ito este caso mantiene comunicación directa con Marisol y en ese sentido se espera la entrega nuevamente y que estuviera solucionado antes de las vacaciones de

invierno, cuestión que no ocurrió, por lo tanto dado que eso efectivamente no ocurrió se gestionó con la directora de la escuela Oro Negro como salvar la situación y que los niños definitivamente pudiesen abordarlas clases prácticas para lo cual además aprovecho de señalar que se entregó un fondo a rendir a la directora del liceo ya que es súper complicado y es la forma más expedita y más cómoda de trabajar es entregando un fondo a rendir para que ellos mismos compren sus insumos , porque es muy difícil que estemos licitando lechugas, tomates o cebollines o champiñones porque esas cosas son perecibles, lo más cómodo es que administren un fondo a rendir y en la medida que lo van gastando lo van rindiendo y se van entregando nuevos recursos

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Con respecto a este mismo tema el año pasado lo planteé en este mismo Concejo que en el mes de Junio se les acabaron los recursos a los chicos y hoy día tenemos un paro porque los niños no tenían materiales para trabajar claramente porque fue amen de una situación puntual porque fue también en el 2014 que usted recién llegada tuvieron que dar solución pero aquí claramente hay un problema administrativo del liceo que no planifica la cantidad de dinero que va a gastar para los niños durante el año, creo que para el próximo año tiene que hacer una planificación acorde a los gastos ya los materiales que van usando , no puede ser que los niños de construcción y gastronomía tengan que llevar cosas para vender para juntar plata y comprar arroz para poder cocinar, son chicos de nuestro liceo y muchos de ellos son de familia muy vulnerable, créame directora con el respeto que le tengo , aquí hay un tema de falta de planificación de la encargada de esa área en el liceo que la verdad es que no sé qué está pensando porque llevamos tres años en la misma situación y que respuesta le damos a los papas que confían en el liceo y cuando nosotros nos llenamos la boca con Capital Gastronómica y que estamos creando buenos cocineros cuando ni siquiera tienen para cocinar

DIRECTORA DE EDUCACION

- Concejal efectivamente en el año 2014 a poco de mi llegada se presentó la misma situación y a partir de ahí y con autorización de la autoridad le creamos un fondo a rendir porque es la manera más rápida , cómoda y

eficaz para poder hacer las compras de las diferentes cosas, y partió de ahí en la medida que compraban, se iban rindiendo y reponiendo las platas, en el año pasado se volvió a dar ese fondo a rendir y que se demoraban en utilizarlo dos meses más o menos, pero de igual forma es de responsabilidad y así se lo hicimos ver a la directora y al equipo directivo que es de responsabilidad de ellos de que una vez que lo gasten lo rindan, el año pasado los niños de gastronomía y digo que es bueno porque hay un aparte que tiene que ver con comercialización porque estamos dentro de eso en muchas ocasiones generaban colaciones e incluso nosotros en el DAEM sabíamos que ellos cocinaban el día miércoles y le encargábamos colaciones de manera de poder tener un ingreso adicional e incluso por mi experiencia en Quintero los chicos estaban entregando pan en varios restaurantes y también generaban una situación de ese tipo pero el año pasado no es porque no hayan tenido sino que era una situación de que cocinaban eso y que tenían dos opciones lo comemos nosotros o queremos que la gente vea lo rico que cocinamos y optaron por ofrecer esas colaciones y este año nuevamente se les entrego este fondo a rendir y se les compro gas y todo lo que necesitaban, entiendo el tema y que lo hemos hablado con el equipo técnico que tiene que abordarla la planificación de alguna manera diferente

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me llama la atención este fondo a rendir y si el director de control explique en que consiste porque entiendo que si quieren comprar tomate y compran un kilo y la boleta la rinde, quiero que me explique el director de control si eso se puede hacer

DIRECTOR DE CONTROL

- buenos días, lo que está explicando la directora es un fondo de \$200.000 la sugerencia que le hicimos nosotros era que hicieran un contrato de suministro así se hace una planificación anual por lo tanto las medidas ya fueron tomadas

CONCEJAL BRUNO GARAY

- eso es lo que corresponde porque al final del día no sabemos a como estamos comprando el kilo de tomate, la lechuga

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También está la mirada que en el convenio de suministro es una sola empresa y le compras al precio que tenga en cambio sí van a comprarle a cualquier otro más barato

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Pero eso es ilegal, por eso que quiero saber si corresponde que se haga la compra de esa forma

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo que pasa que los fondos son para situaciones de imprevistos, la regla general es que haya contrato de suministro para que no haya fraccionamiento en la compra, pero también tenemos que dejar cierta libertad a la directora para si en algún momento tiene algún imprevisto lo pueda resolver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El contrato de suministro a veces puede que no tengan el producto y como lo resuelve

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo que pasa que cuando se hace el contrato de suministro se compra en el año y tiene que tener lo que se está solicitando

CONCEJAL BRUNO GARAY

- La pregunta es si corresponde o no corresponde este método de compra

SECRETARIA MUNICIPAL

- No puede perder de vista que la propia ley 19886 de compras públicas considera como un medio de compra directa la compra que no superen cierta cantidad de UTM siempre y cuando se aplique las mismas normas de la ley de presupuesto, los gastos que conlleva y como se regulan las cajas chicas por lo tanto es otra vía de compra que la propia ley permite

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Se puede comprar por la vía de la caja chica

SECRETARIA MUNICIPAL

Mientras no exceda la regulación de la ley de presupuesto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- He sido reiterativo en el asunto del 1° básico de la escuela Puente Colmo hasta hoy día tenemos treinta y tantos alumnos en un curso y todavía no se ha hecho nada y vengo hace tres meses planteándolo y quiero saber si van a ver o no cambios

DIRECTORA DE EDUCACION

- Primero que todo se instruyó al director para que a la vuelta de vacaciones de invierno para que separara los cursos y el director se reunió con su equipo directivo y docentes y además escucho a los apoderados respecto a que los apoderados no quieren que se discrimine separando a los alumnos aun considerando criterios y además que es un curso que partió con 41 alumnos y ahora están en 36 pero los alumnos retirados hay que señalar que fue por cambio de domicilio , incluso el director me pidió participar en una reunión de comisión o venir al Concejo Municipal respecto de venir a dar los fundamentos que como escuela tiene para no separar en el intertanto están trabajando de igual forma de manera independiente con grupos de 10 niños en la sala como una situación de refuerzo con la autorización de los padres y apoderados
- Para contestarle al Concejal Garay que la directora del establecimiento tiene facultades delegadas además rinde caución para manejar los recursos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- presentar mi molestia porque he hecho dos solicitudes para que el director de tránsito y operaciones revise las veredas de Maroto porque se fueron hacia abajo por la lluvia y no ha sucedido absolutamente nada, le pediría señor presidente que después del concejo extraordinario pudiera usted con el director de tránsito y si quiere lo acompaño yo, por favor revisen las veredas porque es imposible pasar por las veredas
- Lo segundo, saber que paso con el sillón dental que ya estaba comprometidos y no han sido comprados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo podemos informar la próxima semana

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo segundo es informar que el proceso de la selección del director nuevo ya está funcionando, hicimos ayer la segunda reunión de comisión y se trajo y la secretaria municipal tiene el calendario en la mano para que se dé a conocer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo lo acabo de firmar y lo tiene Manuel Cantarero para poder publicarlo, fecha de inicio 12.08.16, entrega de bases 16.08.16, recepción de antecedentes 15.09.16, selección y nombramiento 17.10.16 y asume el cargo el 17.11.16

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Que pasa con los rayos y las ecotomografías

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Solicitar el informe a medio ambiente porque he ingresado un par de denuncias por malos olores en la página y que nos informe por los datos de monitoreo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Se lo** traemos la próxima semana
- cerramos la reunión

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL